

En la Redacción y Administración, calle Mayor, 27, pral., y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1'75 pts.
Un trimestre. 5 »
Fuera de la capital, trimestre. 5'75 »
Extranjero, trimestre. 10 »
Número suelto. 0'10 »
Anuncios, reclamos y comunicados á precios de tarifa.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XIII

ALICANTE: MARTES 22 DE FEBRERO DE 1898

NUM. 3.539

ALICANTE

CRÓNICA DE LA SEMANA

Estamos en el mes de Febrero, el más corto en días y más largo en desventuras; solo tiene el atractivo del carnaval, que hace olvidar los mil sabores que pasamos y he nos de pasar. No es de extrañar que en estos días dediquemos nuestra atención á relatar los bailes y mascaradas, sin olvidar, sin embargo, aquellos hechos más salientes de la semana y que no podrán, sin duda, satisfacer nuestra aparente alegría.

Confesamos que en estas crónicas debemos consignar aquello más saliente y de mayor interés, pero no debemos negar que en la semana que ha transcurrido desde mi última crónica, nada ha ocurrido digno de llamar la atención, si no es lo referente al *Maine*, muy distinto por cierto á lo que refiriese de los bailes en el Club de Regatas y el de anteañoche de la Sociedad de Esgrima.

El *Maine*, hermoso acorazado perteneciente á los Estados Unidos, que hace pocos días saluda con las salvas de ordenanza nuestro puerto de la Habana, hoy se encuentra sepultado en el fondo de aquellas aguas, á causa de una explosión ocurrida en el interior del buque. Dejando á un lado el cariño que profesamos á los que amparan á nuestros amigos, España entera siente tan gran desgracia, como si fuera cosa propia, pues es condición precisa y escudo que ostentamos con orgullo, que no hay español que no llore la desgracia ajena. En Alicante, como en todas partes, ha sido el suceso comentado de una manera que no deja lugar á dudar de los nobles sentimientos de esta tierra.

Muchas han sido las víctimas que ha ocasionado la explosión, pero resta el consuelo de que muchos han salido ilesos. Recordemos lo sucedido con nuestro hermoso barco el *Reina Regente*, y veremos cuán distinta fué nuestra suerte, pues ni uno solo de sus valientes tripulantes pudo llegar á playa de salvación, dejando el luto en todos los corazones.

La vida en estos días está llena de emociones. Se vive en un pié. Por la mañana á hacer visitas á los comercios y por las tardes á igual fines caminan de un lado para otro; por la tarde á admirar la gallarda apostura de los ginetes y la hermosa belleza de nuestras mascaradas en la Esplanada y paseo de Méndez Núñez, y por la noche al baile. En el intermedio de una hora de esas á otra se hacen muchas cosas, que por su número y variedad no pueden reducirse á medida y orden fijo.

Ya hemos dicho por la noche el baile. En efecto, el día 17 fué el primer baile de trajes que se celebró en el Club de Regatas, de *Blanco y negro* era el nombre, y en efecto, ese era el disfraz que lucieron nuestras bellas paisanas cuyos nombres repetiremos sintiendo hacer alguna omisión que será desde luego involuntaria.

Las señoritas de Marchante (Isabel y Pura) Mercedes Cumming, Carmen Mandado, Luisa Saqués, María Tallo, Carola Faes, Paz García, María Montesinos, Juanita Gordon, Mary Ca-

rey, Romeu (Emilia y Anita), Rosario García, Josefina Bas, Amparo Gironés, Rosa Bonanza, María Luisa de Elizacín, Manola Mingot y otras muchas lucieron lindos trajes muy propios para dicha fiesta. Fueron obsequiados todos los concurrentes espléndidamente. Merece mil felicitaciones la Junta, por el celo desplegado para que la fiesta resultase tan brillante.

Misión difícil la que me he impuesto, pues es difícil aportar materia para estas crónicas, y si á esto se añade que nada ocurre, tendremos en suma demostrado el por qué del calificativo de insulsos que yo mismo me atribuyo.

Digna de mención especial es la fiesta dada en la Sociedad de Esgrima anteañoche. Sus espaciosos salones, severamente adornados, recibieron á nuestras bellas damas ricamente ataviadas.

Se hace punto menos que imposible describir uno por uno los hermosos trajes; la *maja*, la *dama antigua* con la *charra* formaban un conjunto verdaderamente sorprendente, que extasiaba y predisponía el ánimo á la contemplación de tanta y tanta belleza.

Allí estaban Mercedes Cumming, de valenciana, Luisa María, de pescadora, Pepita María, de aragonesa, Elvira María, de jardinera, que estaban hermosísimas, Carmen Mandado, de charra, Luisa Saqués, de murciana, María Tallo, de estudiantina, Carola Faes, de marbellense, Pepita Poveda, de jardinera, María Ballesteros, de aldeana, María Poveda, de aldeana rusa, Florentina García, de crisántomo, señora de García, de maja, señora de Rojas (don Juan), de cielo, Remedios Carratalá, de vienesa, Clementina Campos, de Luis XV, señora de Corona, de salón, Josefina Bas, de dama rusa, señora de Guillén (D. José), de Rosina, señora de Elizacín, de dama de Luis XV, señora de Guillén (D. Heliodoro), de principio de siglo, señora de Guillén (D. Ricardo), de salón, señora de Bas, de salón, señora de Rojas, (D. Alfonso), de valenciana, Margarita Domañsks, de margarita, Carmen Gordon, de salón, y Juana Gordon, de gitana que deslumbraba por su belleza, señora viuda de Aroca, de salón, señora de Cortes, de salón, Carmela Vassallo, de Pompadour, señora de Rojas (D. Luis), de Luis XV, señora de Sandoval, de medio paso, que lucía ricas joyas de precioso tallado, señora de Bono (D. Román), también de medio paso, que ostentaba preciosas joyas, Concha Ausó, de aldeana, señora de Salvetti, de medio paso, señora de Leach, de salón, Casilda Autón, de manola, Rosita Bonanza, de aldeana rusa, Isabel Marchante, de bebé, y Pura Marchante, de cocinero, que lucían con su proverbial gracia su exquisita belleza, señora viuda de Antón, de salón, señora de Marchante, de salón, señora Cumming, también de salón, Eloisa Mingot, de charra, Dolores Mingot, de medio paso, Manolita Mingot, de aldeana rusa, Mary Carey, de napolitana, Luisa Leach, de soubret Luis XV, señora viuda de Mandado, de salón, María Luisa Elizacín, de labradora valenciana y Juana Pardo, de chara.

¡Hermoso conjunto de bellezas! Lo original fué en verdad la idea llevada á cabo por los socios de concurrir disfrazados, á fin de que el conjunto resultase armónico. El baile resultó una de nuestras más her-

mosas fiestas, hace tiempo no vistas en esta población.

Las figuras del cotillón dirigido por la señorita D.ª Luisa Leach y D. Juan de Rojas merecieron la atención de la selecta concurrencia, pues la serie de combinaciones que idearon dieron juego y realce al baile en extremo monótono del cotillón.

Las damas fueron invitadas espléndidamente con un *menú* servido por el hotel Iborra, ricamente preparado.

Finalizo esta crónica aplaudiendo con toda el alma á los organizadores, pues todos sin distinción rivalizaron en actividad y buen gusto. Los señores barón de Petrés, D. Alfonso de Rojas y D. José de Ugarte por una parte; por otra D. Emilio Cascales, D. José Bas y D. Federico Leach, y por último D. Pedro Martínez, D. Arturo Salvetti y D. Luis de Rojas, como individuos de las distintas comisiones, pueden estar satisfechos, pues han sabido acreditar una vez más su buen gusto.

ENAZAREJOS.

EL ABAD DE SAN GALL

En tiempos antiguos existía un Emperador y un Abad.

El emperador pasaba su vida entera dedicado á los trabajos de la guerra, durmiendo sobre las rocas, expuesto á todos los rigores de las estaciones y á las asechanzas del enemigo; sufriendo el frío, el calor, el hambre y la sed.

El abad, por el contrario, se daba una vida de príncipe.

El emperador, enemigo declarado de la holgazanería, trató de divertirse con el abad, y un día, seguido de numeroso cortejo, pasó por cerca del monasterio y le divisó paseándose por delante de la puerta.

No bien le hubo visto, se acercó y le habló de esta manera:

—¿Cómo te va, siervo de Dios? Parece que los ayunos y las prácticas religiosas no te prueban mal.

Como eres una persona muy inteligente en todos los ramos, voy á poner á prueba tu sabiduría y hacer tres preguntas que podrás resolver fácilmente. La primera es la siguiente. ¿Cuanto puede valer sentado en mi trono con toda la magestad de mi rango, adornado con mi corona, manto y cetro? La segunda: ¿En cuanto tiempo puedo dar á caballo la vuelta al mundo? La tercera: Que adivines mi pensamiento, pero que este sea al mismo tiempo equivocado. Te concedo un plazo de tres meses para contestarme, y si en dicho término no lo haces ¡desgraciado de tí! te destituyo de todo y te hago conducir por el reino, montado de espaldas en un asno, y con un cartel sobre ellas.

El Emperador, en cuanto acabó de decir esto, se marchó riéndose á más no poder y el pobre Abad quedó como anonadado.

El pobre Abad de San Gall, que ni dormía, ni comía, ni bebía, ni aún siquiera hablaba, comenzó á adelgazar extraordinariamente. Un día, que abrumado de la tristeza, vagaba por el campo dando suspiros sin fin, tropezó con el cabrero del Monasterio, quien acercándose á él respetuosamente, le dijo:

—Señor Abad, ¿qué tiene su reverencia? su reverencia no es el mismo que antes, y cada día se va quedando más delgado. ¡Oh! estoy

seguro de que le ha sucedido alguna cosa particular.

—¡Ah! mi buen Percio!—respondió el Abad;—figúrate que el Emperador ha jurado mi suerte. Tengo que contestarle á tres preguntas.

—Decidme las si os place, señor Abad, tengo curiosidad de saberlas.

—Oyeas, Es preciso que le diga: primero, cuanto puede valer sentado en su trono, adornado de su corona y su cetro; segundo, en cuanto tiempo puede dar la vuelta al mundo á caballo; y tercero, que le adivine su pensamiento, que debe ser equivocado.

—¿No es más que esto?—dijo Percio;—pues dejadme á mí, que yo os sacaré del apuro; prestadme vuestra sotana, vuestra capilla y vuestra cruz de oro, y yo me encargo de dar al Emperador las respuestas que desea.

El Abad, loco de alegría, le abrazó llamándole su mejor amigo, su ángel guardian, hasta su salvador. Percio se vistió en seguida los hábitos del monje y se presentó al Emperador, quien estaba sentado en su trono con la corona puesta y un cetro en la mano.

—Vamos, señor Abad—dijo éste, contestadme á la primera pregunta.

—Nuestro Señor Jesucristo fué vendido por treinta dineros—dijo Percio,— y por mucho que sea el mérito de V. M. no puede pretender valer tanto; así, pues, le taso en veintinueve dineros; y creo que la vanidad de V. M. no se dará por sentida.

—¡He!—dijo el emperador,— la razón no puede ser mejor y rebaja en gran manera mi orgullo; no hubiera podido creer que fuera capaz de humillarme como lo ha hecho. Pero ahora me dirás: ¿en cuanto tiempo puedo dar la vuelta al mundo á caballo?

—V. M. no tiene más que montar á caballo sobre él, y apuesto mi cruz y mi abadía á que hará el viaje en veinticuatro horas.

—¡Ah!—dijo el emperador,— no está mal contestado. Pero pasemos á la tercera, cuidado que si no me contesta pronto te condeno al paseo sobre el asno. ¿Qué cosa estoy pensando en este momento que pueda ser un error?

—V. M. piensa que soy el Abad de San Gall.

—En efecto—contestó,—es verdad.

—Perdonad, señor, pero V. M. está en un error. Yo no soy el Abad de Sad Gall.

—¿Qué me dices?

—Soy un cabrero.

—Y bien, si tú no eres el abad, lo serás en adelante, puesto que lo mereces mejor que tu amo, el cual irá á pasearse en su asno.

—Por favor os pido que vuestra burla no llegue hasta ese caso. Yo no sé leer ni escribir, y soy ya demasiado viejo para estudiar. Dejad que me llamen Percio, como hasta ahora.

—Es una lástima—dijo el Emperador—tú eres digno de mejor suerte; pero al menos, pídemela alguna gracia, por la cual pueda probarte la satisfacción que acabó de recibir.

—El solo favor que quiero es que V. M. perdone á mi amo.

—¡Vive Dios que te admiró!—dijo el Emperador—tienes un corazón tan generoso como despedido en tu entendimiento. Concedo el perdón á tu amo; pero con la condición de que te ha de dar una pensión vitalicia y de que has de vivir y comer á sus expensas. Si él usurpa el lugar que te pertenece, justo es que te dé una indemnización.—RIENZI.

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Falacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA
Angeles, 19, Alicante

comprador, pues tiene el genio de la venta: por consiguiente, pronto conoció mi tío que su vigilancia era inútil, pues en tres meses de práctica había sorprendido Malvina todos los secretos del oficio.

„Entonces, el excelente tío no tuvo más que una idea fija: la de retirarse á Meudon á cultivar su jardinito. Más ¡ah! le sucedió lo que acontece á todos los comerciantes retirados: la trasplatación fué fatal para él: á su edad no se cambia impunemente de vida y costumbres. Los hábitos, el aire que se respira, las condiciones de la habitación y del alimento, forman parte de las facultades vitales, sobre todo, cuando éstas han llegado á su postrer período. En seguida vimos á mi tío Paturot declinar poco á poco hasta extinguirse por último. Solamente su memoria sobrevive hoy día entre nosotros para ser bendecida siempre. Antes de morir pudo abrazar á un chiquito Paturot, cuya vista inundó de delicias el corazón del anciano y nos dejó oien mil francos, que era lo que él llamaba su reserva, su pacotilla para beber.

„Yo era ya rico, feliz y gorrero, y no me avergüenzo de decirlo, pues he comprendido cuán precarias son las condiciones de otras existencias aparentemente más brillantes; á la verdad, caballero, el régimen de castas, que en la India obliga al hijo á seguir necesariamente la carrera del padre, es una ley salvaje y propia para sofocar el progreso y hacer desviar las aptitudes de los individuos; pero tambien es grande el peligro de esta movilidad inquieta que arroja los hijos fuera del camino

—¿Quién le ha llevado mi carta?

—¡Pardiez! Un correo de palomas por extraordinario. Vamos, cállate la lengua y cierra los ojos. Pregúntaselo á la almohada.

„Dicho esto me volvió la espalda y no me respondió más. Al cabo de algunos minutos, el insomnio y la fatiga me rindieron, y no desperté hasta muy entrado el día. Confieso que el primer rayo de luz que hirió á mi vista me inundó de una alegría interior, pues no creía volver á ver el sol, y hacia mucho tiempo que mi alma se complacía en las tinieblas. Esta dicha, este estremecimiento de gozo, eran un síntoma de curación. Con efecto, había recobrado ya fuerzas, bastando que hubiese dado un paso hacia la vida, para que ésta afluyese de nuevo sobre mí. La generosa naturaleza supo reparar en pocos días los destrozos de un largo período de dolores. Hallábame resignado á mi suerte y casi era feliz con mi resignación.

A la mañana siguiente fuimos á casa de mi tío Paturot, conforme lo habíamos prometido. Me había dicho que el día de mi regreso tendríamos arroz y gallo muerto; y efectivamente, su almuerzo fué espléndido. La maciza vajilla de plata de la casa, las porcelanas de verdadero Japón, que desde tiempo inmemorial se transmitían en la familia, los cristales, la mantelería damasquina, todo era exquisito y á Malvina le pareció muy rico y de buen género. Sin embargo, no hubo convidados y la comida fué de familia.

„Mi tío había comprendido mi posición respecto á

EL LIBERAL

MARTES 22 de Febrero de 1898

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los Estados Unidos

Mientras los filibusteros persisten, cada vez con mayor empeño, en los trabajos que practican en los Estados Unidos, procurando agitar la opinión para provocar un conflicto internacional, y mientras los senadores *gingos*, auxiliares de aquéllos, procuran contribuir á esta obra con acaloradas discusiones que en las Cámaras provocan para dirigir á España groseros insultos, que rechazan con dignidad los hombres serios de aquel país, el gobierno americano sigue repitiendo sus manifestaciones de simpatía á España y sus testimonios de agradecimiento por el proceder del pueblo español, con motivo de la catástrofe del acorazado *Maine*.

Las relaciones entre ambos gobiernos son, según se dice en los centros oficiales, cada día más afectuosas.

Así lo afirman los ministros, fundados en las pruebas que de ello tienen últimamente recibidas.

El ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford, ha visitado al ministro de Estado, Sr. Gullón.

El representante de Washington, que ha recibido en estos días visitas de varios personajes políticos con motivo de la catástrofe del crucero americano, se muestra muy agradecido á estas manifestaciones de simpatía que con ocasión de aquella desgracia han hecho las autoridades de nuestro país y el pueblo español.

Según el último telegrama oficial de los Estados Unidos, recibido en Madrid, el Sr. Dubose, encargado de Negocios de España en Washington, que interinamente sustituye á nuestro ministro plenipotenciario, ha sido recibido por el presidente de la República, Monsieur Mac-Kinley, quien le ha hecho manifestaciones de simpatía para España y le ha presentado testimonio muy expresivo de gratitud por el sentido pésame que la reina regente se sirvió enviarle con motivo de la catástrofe del *Maine*.

Al mismo tiempo que la *Gaceta* de Madrid publica el nombramiento del Sr. Polo de Bernabé para el cargo de ministro plenipotenciario de España en Washington, el Ministerio de Estado daba cuenta de este nombramiento al representante de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford.

Por los medios que suelen emplearse en estos asuntos, manifestó al ministro de Estado, Sr. Gullón, aquel diplomático, en opinión de que el nuevo representante de España será bien recibido por el Gobierno de Washington, y de que el Sr. Polo de Bernabé contribuirá por la tradición de su nombre en los Estados Unidos, y por sus condiciones personales, á sostener las relaciones afectuosas en ambos gobiernos.

Telegrama de Blanco

El ministro de la Guerra ha visitado al presidente del Consejo para darle cuenta de un extenso telegrama del general Blanco, en que éste habla del curso de las operaciones en el departamento Oriental y de los propósitos que tiene de vigorizar la guerra contra el enemigo.

El general Blanco se felicita del aspecto de la campaña.

Nuestros soldados dominan en territorio donde hasta hace poco no habían entrado. Las partidas insurrectas de Oriente no presen-

tan combate, sino que huyen desalentadas, y las tropas han destruido las guaridas que se habían fabricado.

El general Blanco explica su plan, que, como es natural, lo reserva el Gobierno; pero se sabe que el capitán general de Cuba espera mucho de las nuevas operaciones que se van á emprender.

El «Oquendo»

El crucero *Oquendo* no ha podido salir de Canarias porque una densísima niebla negra le ha impedido, así como á otros buques dispuestos á salir de aquel puerto, emprender la marcha con rumbo á la Habana.

Tan pronto como la niebla permita la navegación saldrá el *Oquendo* de Canarias.

El «Vizcaya»

Se confirma que el *Vizcaya* permanecerá poco tiempo en aguas de Nueva York.

De luto la marina americana por el siniestro del *Maine*, es natural que no se celebren festejos en honor de la tripulación del *Vizcaya*, así es que cuando terminen las visitas de cortesía, saldrá para la Habana el crucero español.

Consejo de ministros

El Sr. Sagasta dió cuenta de la visita del ministro de los Estados Unidos, que había tenido por objeto darle gracias por las atenciones y muestras de simpatía del Gobierno español con motivo de la catástrofe ocurrida al crucero *Maine* en la bahía de la Habana, expresando al propio tiempo su gratitud respecto de otras muchas personas de carácter oficial y privado que se habían unido á esas manifestaciones de simpatía internacional.

El presidente transmitió además á sus compañeros las favorables impresiones que acerca del estado de relaciones entre los dos países le habían dejado la visita y las declaraciones de Mr. Woodford.

A juicio del presidente, el incidente motivado por la carta del Sr. Dupuy de Lome podía considerarse terminado de la manera más satisfactoria.

Como confirmación de este asunto, el ministro de Estado dió cuenta de la entrevista que también él había celebrado con el ministro de los Estados Unidos, y en la cual le había entregado la copia del telegrama que publicamos anoche.

Con este motivo, los diferentes ministros, y en especial los de Ultramar y Marina, trajeron á la discusión los datos últimamente recibidos de Cuba y Washington.

Pasando el Consejo al despacho ordinario, acordó, á propuesta del ministro de la Gobernación, oír el informe del Consejo de Estado en pleno, respecto á la solicitud del concesionario de la red telefónica de Valencia, para que se permita la instalación de cables aéreos.

Acordó igualmente que se oiga al concesionario respecto de las faltas que se suponen cometidas por el mismo, siguiendo unido el expediente relativo á tales faltas al instruido motivo de la indemnización solicitada por el concesionario.

El ministro de Ultramar dió cuenta del expediente del cable directo y de una proposición de la Compañía francesa de Cables, que con el tendido del cable directo se relacionaba. El Consejo acordó que informase la junta consultiva del cuerpo de Telégrafos, y que con arreglo á su informe se resolvieran los dos expedientes.

Se aprobaron, á propuesta del ministro de Fomento, los proyectos de varias obras y estudios de carreteras, como comprendidos en el art. 4.º del Real decreto de 3 de Octubre de 1886.

El ministro de Marina dió cuenta de estar firmado el contrato sobre el flotamiento del trasatlántico *Ciudad de Cádiz*.

El ministro de la Guerra sonetió al Consejo dos expedientes que quedaron aprobados: el primero autorizando al Parque sanitario de la corte para la adquisición de material necesario en el ejército de Cuba; y el segundo sancionando la compra de efectos destinados al laboratorio-sucursal de medicamentos de la

Habana, autorizada por el capitán general de

También quedó aprobada por unanimidad y con gran satisfacción del Consejo, la propuesta hecha por el ministro de la Guerra para suministrar gratuitamente al Ayuntamiento de Madrid los bronceos necesarios á la construcción de una estatua dedicada al héroe de Cascorro, el soldado Eloy Gonzalo García, hijo de esta villa.

Terminado el despacho, el ministro de Ultramar expuso á sus compañeros en líneas generales las bases del proyecto de decreto para la organización de la carrera de administración civil de Filipinas, modeladas sobre las bases de sus propios decretos de 1870 y del luminoso informe del Consejo de Filipinas. Extensamente fueron discutidas por el Consejo estas bases, y muy especialmente la cuestión de si habían de hacerse extensivas estas disposiciones á los elementos de la carrera judicial y en parte á los de la militar, en cuanto desempeñan servicios administrativos en Filipinas.

La resolución quedó aplazada para ulteriores Consejos.

El Consejo se ocupó, por último, y con bastante extensión, de la cuestión de recursos para Cuba.

Hay los necesarios hasta Mayo, y quizá también para este mes, sino ocurren gastos extraordinarios; pero en previsión de esto ó de que las Cortes, no puedan acordar lo conveniente tan pronto como se espera, hablaron los ministros de Hacienda y de Ultramar de los medios que pueden emplearse para allegar recursos con destino á la campaña.

No recayó acuerdo, porque no existe premura de ninguna clase, y la resolución quedó para más adelante, por cuya causa guardaron también reserva los ministros sobre las indicaciones hechas en Consejo.

MILES GLORIOSUS

La nación norteamericana que tantos alardes de valentía ha venido haciendo en estos últimos tiempos y que tantas amenazas ha dirigido por boca de algunos de sus senadores, se encuentra poco menos que sin fusiles.

Refiere la prensa de Nueva York que el ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha hecho el para los yankees desagradabilísimo descubrimiento de que las fábricas de armas de aquel país necesitan seis meses, á contar desde el día en que se les dé la orden, para fabricar el número de fusiles modernos indispensables para armar al ejército de la república.

Este descubrimiento ha sido hecho á consecuencia de las investigaciones practicadas por el Ministerio de la Guerra, en previsión de guerra con España. En aquel país, que siempre tiene la amenaza en la boca, los asuntos militares se hallan por completo descuidados.

Fiados en la historia de la guerra de Sucesión, creen los yankees que basta poner un fusil en manos de un hombre para hacer de éste un soldado. El supuesto es falso y harlo lo verán cuando tengan que luchar con ejércitos organizados y soldados que hayan recibido educación militar.

Pero además se encuentran ahora con que hoy por hoy no tienen fusiles modernos más que para 35.000 soldados.

No hay país que fabrique tantas armas como los Estados Unidos. Pero solo el arsenal de Springfield está autorizado para fabricar el fusil Krag-Jorgenson, que es el que se necesita para el ejército. La industria particular ofrece millares de Winchesters y Remingtons,

pero carece de maquinaria para producir Krag-Jorgensons; y los Winchesters y Remingtons no sirven para nada en un combate serio donde el enemigo esté armado con el Mauser, el Mannlicher ó el Lec-Metford, que son las armas que hoy poseen los ejércitos europeos. En la misma inferioridad respecto de estos, se encuentra el fusil Springfield que posee la guardia nacional de los Estados Unidos.

El apuro de los yankees es tanto mayor cuanto que según los planes de campaña hechos por el estado mayor del Ministerio de la Guerra, los Estados Unidos necesitan colocar sobre el pié de guerra un ejército de 480.000 hombres en caso de conflicto con una nación extranjera.

Estas fuerzas serán distribuidas en la forma siguiente:

75.000 hombres en las costas de Nueva Inglaterra; 75.000 en la costa central Atlántica; 75.000 en las costas de ambas Carolinas; 75.000 en las costas del golfo de Méjico; 75.000 distribuidos á lo largo de la frontera del Canadá; 75.000 en la costa del Pacífico, y 30.000 en las fortificaciones de las costas.

El gobierno de los Estados Unidos ha encargado á sus representantes en Europa que con toda diligencia averigüen de las casas importantes fabricantes de armas el número de fusiles de últimos modelos que podrían suministrar en caso necesario.

Tienen razón sobrada las personas sensatas de los Estados Unidos, y con ellas la prensa europea, al censurar duramente los alardes belicosos de los *gingos*, que presentan mucha analogía con los del *Miles gloriosus* de la celebrada comedia de Plauto.

DELTA

NOTICIAS GENERALES

Noticias de Instrucción pública

Han completado é ingresado á cuenta de la consignación de primera enseñanza los ayuntamientos de Orba, Pego, San Vicente, Salinas, Guadalest, Torreveja, Benferri Lorcha, Mirafior, Balones, Benijofar y Villafranqueza.

Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de Muchamiel, en concepto de padres de familia, los Sres. D. Pablo Soler García, D. José Planelles Muñoz y D. Gaspar Lloret y Planelles.

En sesión celebrada por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, el día 8 del actual, acordó declarar á D. José Leon y Rubio con derecho á la jubilación de 540 pesetas anuales.

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos, los documentos que faltaban al expediente de clasificación de la maestra jubilada de la escuela de Vergel D.ª Rosa Porta.

Nombrado por el Rector de este distrito universitario Maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Miramar, en la provincia de Valencia, al que lo es en la actualidad de la de párvulos de Ibi D. Julián González, la Junta en uso de las atribuciones que la ley le concede ha nombrado para cubrir esta vacante, Maestra con el carácter de interina á doña Remedios Villarrojas, con el sueldo anual de 625 pesetas y demás emolumentos que le correspondan.

Al señor ministro de Fomento se ha remitido el expediente presentado ante la Junta provincial de Instrucción pública por el Maes-

Malvina, y conocí por su modo de conducirse en este punto que había sabido apreciar á la joven según su mérito; hasta sospecho que hubo entre ambos una especie de connivencia, cuyo secreto no he llegado á penetrar completamente. Pero poco importa, Malvina le gustó á mi tío, y eso es lo esencial. Pues al cabo de tantos acontecimientos, en los cuales se habían confundido nuestras existencias, era ya imposible separarlas. Por lo tanto agradecí infinito que mi tío se adelantase á una explicación, aceptando los hechos consumados á que solo faltaba la sanción legal.

„Pasados los postres, hizo mi tío que le trajese el mozo del almacén algunos libros de contabilidad y después de haberse puesto las antiparras, abrió uno de ellos y dijo:

—Jerónimo, desde que murió tu padre hace diez años, eres mi socio en nuestro comercio, sin tú saberlo, y debo darte cuentas. Tu parte de ganancias asciende á ciento ochenta mil francos, de los cuales deben deducirse cincuenta mil, que se han pasado en pérdidas por cuenta del betún imperial de Marruecos. Restan ciento treinta mil francos, que componen tu capital circulante para el almacén. A esto añado, por cuenta de herencia, cien mil francos y las existencias de la casa. Con esto puedes manejarte provisionalmente; y cuando yo muera encontrarás además una pacotilla para beber. Esta es mi pensión de retiro, y no oro que esperes mucho tiempo el capital.

—Tío querido! le dije.

—Lloremos ahora un poquito, añadió Malvina.

—Hijo mío, ¿qué querías que yo hiciese en el mundo sino ocuparme de tí? Tú eres el último de los Paturot, el vivo retrato de mi pobre hermano. Mi vida se ha concentrado en este solo pensamiento: trabajar para tu porvenir, labrarte una posición mientras tú te extraviabas en mil experiencias peligrosas ó descabelladas. De todos los medios que conducen á la fortuna, los dos más seguros son la perseverancia y el trabajo; ambos medios los he empleado para tí, pensando en tu suerte y he vivido con economía y privaciones. Pero tú cogeras el fruto, hijo mío, añadió el anciano enjugándose una lágrima, y si nuestro nombre no está destinado á extinguirse, si tienes hijos, háblales algunas veces de tu tío Paturot, que ha velado por tí como una providencia y te ha salvado de la desesperación. Ya te veo dichoso, hijo mío; ahora puedo partir y llevar buenas nuevas á tu padre.

„El anciano sucumbía bajo su emoción, nosotros nos arrojamos á sus brazos y siguió una escena de efusión que Malvina animaba con su originalidad habitual.

Desde aquel mismo día nos invistió mi tío de las funciones que por tanto tiempo había él desempeñado: contentóse con dirigir nuestros primeros pasos, siendo tan pronta como fácil la iniciación. Se cumplieron las formalidades que faltaban á nuestra unión, y Malvina vino á ser madama Paturot. Hoy día, caballero, es una de las buenas cabezas del comercio al por menor: nadie posee como ella en tan alto grado el arte de decidir al

DIARIO DE ALICANTE

Boletín Religioso

Santo de hoy.—La catedral de San Pedro.
Santo de mañana.—Santa Margarita.

Correos

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; regreso 10'25 noche.—Mixto, salida, 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—Correo, salida, 4'10 tarde; regreso 10'50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6'15 mañana; regreso, 9'54 mañana.—Correo, salida, 4'40 tarde; regreso, 7'56 noche.

Coches Correos

De Alcoy; salida 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Idem de la Marina; salida, 1'30 tarde; regreso 9 mañana.

Peatones

Para Aguas, Muchamiel, Santapola y Villafranqueza, salen á las 12'30 tarde. Entrada de 8 á 9 de la mañana.

PUBLICIDAD EN «EL LIBERAL»

Para unificar nuestras tarifas de publicidad y ponerlas en consonancia con la circulación de EL LIBERAL, advertimos á los suscriptores que desde 1.º de Febrero de 1898, regirán los precios siguientes:

POR LINEA É INSERCIÓN	
En 1.ª plana.	0'25 pta.
En 2.ª id.	0'15 "
En 3.ª id. Sección de noticias.	0'08 "
En 3.ª id. Reclamos.	0'04 "
En 4.ª id. Anuncios.	0'02 "

Esquelas mortuorias: de 10 á 100 pesetas, en 1.ª plana, según el tamaño.

Este periódico, que se ve favorecido por un aumento considerable y creciente de circulación, podría fijar precios más elevados, pero adopta tarifas relativamente ínfimas, teniendo en cuenta la situación general por que el país atraviesa y la crisis de la industria y el comercio nacionales.

EL LIBERAL ofrece condiciones ventajosas para cuantos necesiten utilizar la publicidad periódica como medio de anunciar sus productos, formular reclamaciones ó defender sus derechos é intereses.

Los contratos de anuncios y reclamos se darán por terminados á la conclusión del contrato que con la Administración de este periódico tengan.

Los anunciantes que deseen tener los periódicos en que su anuncio vaya incluido, pagarán por suscripción mensual en toda España 1'50 pesetas, y por números sueltos á razón de 0'10 id. En el extranjero, suscripción por trimestre, 10 pesetas, número suelto, 0'15 id.

Para anuncios y reclamos, diríjense á nombre del administrador de EL LIBERAL, D. Julio Serrano.—Alicante.

Visto el gran favor que á nuestro periódico dispensa el público, procuraremos co-responder á ello con secciones de telegramas y noticias útiles y agradables.

tro de la escuela de niños de Benifeni D. Andrés Jover, solicitando la jubilación por edad.

Cuerpo administrativo de la armada

Por el Ministerio de Marina se ha resuelto publicar una convocatoria para proveer en el mes de Julio próximo y mediante oposiciones que se verificarán en Madrid, doce plazas de aspirantes de la Escuela de administración naval, disponiendo además que en lo sucesivo se verifiquen estas convocatorias anualmente y en la misma época.

La ley de reemplazos

Como aclaración á la vigente ley de reemplazos, se ha dictado un Real decreto, que tiene verdadera importancia.

En su art. 1.º se ordena á los gobernadores que antes del primer domingo de Marzo remitan al Ministerio de la Gobernación relación triplicada de las colonias agrícolas donde existan mozos sujetos al servicio militar. Esas relaciones servirán para la revisión que dispone la ley.

En el art. 2.º se previene que de la comprobación de que los mozos habitan y trabajan realmente en las colonias agrícolas se encargue la Guardia civil, á la que se suministrarán los datos necesarios, y la cual llevará una estadística especial de dichos mozos.

El art. 3.º hace extensivas esas disposiciones á los mozos del reemplazo de 1897, y dicta reglas para que puedan reclamar los que indebidamente están sirviendo hoy por no haber sido revisadas las colonias, á que pertenecían.

Dispone el art. 4.º que los médicos titulares de los pueblos que practican reconocimientos de quintos perciban los mismos honorarios que los de las comisiones mixtas de reclutamiento, abonados por los fondos municipales.

Y el art. 5.º fija en un año la duración del servicio de los médicos de las comisiones mixtas, ordenando que se celebre inmediatamente nuevo concurso para proveer dichas plazas, puesto que deben cesar los que vienen desempeñándolas.

Un digno consul norteamericano

Los periódicos portugueses dan cuenta de un fenomenal escándalo originado por un consul general de los Estados Unidos en una de las islas portuguesas, quien después de haber recorrido varias tiendas de bebidas, donde probó las diferentes cualidades del vino portugués, tuvo á las tres de la mañana un altercado con un cochero de punto.

Intervino un agente de policía con el cual el consul vino á las manos, resultando éste con una herida en la cabeza.

Conducido al Gobierno civil permaneció allí hasta la tarde siguiente en que fué reclamado por el consul americano en Lisboa, quien formuló una protesta.

Se ha abierto una información sobre el particular.

Algunos diarios temen que esto dé lugar á un incidente de carácter internacional.

EGOS LOCALES

Anoche y anteanoche viéronse sumamente concurridos todos los bailes celebrados en las sociedades de recreo de esta capital.

Por los tenientes de alcalde nuestros queridos amigos y correligionarios D. Antonio Campos Aznar, D. José Alamo, presidente de la comisión de Mercados, y D. Francisco Pérez, se impusieron auteayer varias multas por faltas de peso en algunos artículos de consumo, deconisando más de sesenta libras de pan, que fueron repartidas entre los asilos y pobres de esta capital.

Aplausos merece la conducta observada por los citados señores en asunto de tanta monta como es la salud y los intereses del pueblo alicantino.

Ayer mañana á las doce, bajo la presidencia del teniente alcalde señor Meliá, se ha reunido en el Ayuntamiento la junta municipal de asociados, habiendo aprobado por unanimidad el presupuesto adicional y refundido perteneciente al ejercicio actual.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

El señor delegado de Hacienda ha acordado, resolviendo el expediente de los empleados de la secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública, en el que se pedía los beneficios de la Real orden de 25 de Junio último, que dichos beneficios empiecen á contarse desde la fecha de aquella soberana disposición, teniendo por lo tanto derecho desde el mes de Junio último á percibir sus haberes de la caja especial de primera enseñanza, aumentando la consignación señalada á los pueblos que tengan sobrantes de recargos municipales después de satisfechas las atenciones del ramo.

Por la junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria se ha acordado declarar á D. José León Rubio, con derecho á jubilación de 540 pesetas anuales.

Han sido nombrados administradores subalternos de Propiedades y Derechos del Estado D. Francisco Grau García, del partido de Alcoy; D. Juan Monsolú Camerano, de Callosa Ensarriá; D. José Cabrera, de Cocentaina; don Juan B. Sanz, de Denia; D. José Villoldo, de Dolores; D. Gabriel Pascual, de Elche; D. Juan Solórn; D. Jijona; D. Leandro Limorte, de Monóvar; D. Vicente Legido, de Novelda; don Antonio Sanz, de Orihuela; D. Serafin Moreno, de Pego; D. Pascual Mayor, de Villajoyosa, y D. Antonio Pérez, de Villena.

El Boletín oficial de la provincia inserta en su último número lo siguiente:
Parte sanitario de la Real Familia.
Circular del Gobierno civil convocando á

elección parcial para cubrir las cuatro vacantes que existen en el Ayuntamiento de San Juan.

Exposición y Real decreto del Ministerio de la Gobernación, aprobando el reglamento orgánico para el cuerpo de Correos.

Reglamento orgánico del cuerpo de Correos. Circular del administrador de Hacienda de esta provincia, sobre consumos.

Anuncio de la Delegación de Hacienda de Alicante dando cuenta de haberse nombrado administradores subalternos de Propiedades y Derechos del Estado en los diferentes partidos de esta provincia.

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión permanente el día 18 del actual.

Edicto del alcalde de Benillup. Cuentas de depositaria de los Ayuntamientos de Balones y Bañeras.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santapola en las sesiones celebradas los días 5, 12, 19 y 23 de Diciembre último.

En el escaparate de *La Peña*, en la calle Mayor, hemos tenido el gusto de ver expuestas las paletas que para el cotillón que se verificó anteanoche en la distinguida «Sociedad de Esgrima», han pintado los mejores artistas de nuestra población. Allí las había de Bañuls, de Guillén, de Parrilla y de otros muchos artistas y buenos aficionados que con el mejor gusto han contribuido al esplendor de la fiesta que se celebró en la «Sociedad de Esgrima».

La comisión de mercados decomisó ayer algunos kilogramos de pan falta de peso, por lo cual felicitamos á los dignos concejales que la forman.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el día 14 de Febrero al 19 de mismo, son las siguientes:

843 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 12.852 pesetas.

744 desempeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 9.099 pesetas.

55 imposiciones por continuación y nuevas, importando 8.344'25 pesetas.

16 reintegros á cuenta y por saldo, importando 4.908'90 pesetas.

El primer domingo del próximo mes de Marzo tendrá lugar en el salón de actos públicos de estas Casas Consistoriales, el acto de clasificación y declaración de soldados, con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley de quintas, entre los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual.

No habiéndose recibido en la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública un solo ejemplar de los dos que debieron remitir á su tiempo los maestros de las escuelas públicas de Morgorida, Planes, Albatera, Pego y Polop, para informe de la misma y de la de Instrucción, se ha prevenido á dichos profesores lo hagan á la brevedad posible con el fin de cumplir lo prevenido por la ley.

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás la celebración de la misa de *Requiem* por el eterno descanso de don Eduardo Casares.

La familia del finado ruega á sus numerosos amigos asistan á tan piadoso acto, por lo que recibirán merced.

RECLAMOS

ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdidas de carnes y fuerza, la Emulsión Scott se receta para reavivar los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—Dr. MANUEL PANIZO.

Consejo útil á las madres de familia.—Si vuestros hijos toman difícilmente el aceite de hígado de bacalao ó no pueden tolerarlo, dadles con toda seguridad el *Morrhuel Chapoteaut*, que contiene todos los principios activos del aceite, en forma de pequeñas cápsulas que representan veinticinco veces su peso de aceite.

En todos los casos en que la función digesti-

va se halla alterada ó destruida, tratan los médicos de sostener el organismo con alimentos digeridos artificialmente; el más conocido es el *Vino de Peplona de Chapoteaut* que contiene, en pequeño volumen, la carne de vaca asimilable y digerida artificialmente con la pepsina; reanima las fuerzas, favorece la digestión, nutre á los enfermos y les devuelve vigor y salud.

Si queréis que vuestros hijos no sean escrofulosos, ni raquiticos, no padezcan flojedad de carne, ni tengan ninguna ateción cutánea y el día de mañana sean unos ciudadanos de naturaleza robusta, administradles el

Jarabe de rábano iodado preparado por el doctor Soler y Sánchez según la fórmula de Mr. Trauvin que reemplaza con ventaja el aceite de hígado de bacalao y es muy agradable al paladar.

No lo dudeis, ningún preparado muestra las ventajas que éste para los niños, pues ellos se encargan de pedirlo cuando lo han probado una sola vez.

El frasco 2 pesetas en la farmacia de su autor, San Cristóbal, 12, Alicante.—1.

Remolino, Dep. del Magdalena.
Rep. de Colombia, Agosto 5, 1888.

Señores *Lanman* y *Kemp*, Nueva York.

Muy señores míos: Después de tres años de terribles sufrimientos á consecuencia de una ulceración en la nariz, me hacen hoy exclamar lleno de contento: ¡Bendita sea la divina *Zarzaparrilla de Bristol!*

Habia agotado todos los remedios indicados para aliviar mis sufrimientos y cada día el mal avanzaba rápidamente... hoy lleno de vida me he entregado á mis habituales ocupaciones gracias á la maravillosa preparación de la *Zarzaparrilla de Bristol.*

En el deseo de prestar á la humanidad positivos bienes les estimaré si ustedes lo tienen á bien se sirvan dar publicidad á este espontáneo testimonio, etc., etc.

ANTONIO M.º RODRIGUEZ.
Venta al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo
Pescadilla á la parrilla.—Vaca cocida con coles.—Fideos al «gratin».—Compotá.—Postres.

Comida

Sopa de caldo con crema de huevos.—Cabeza de ternera al natural.—Faisán trufado asado.—Ensalada.—Tortilla dulce.—Postres.

Pescadillas á la parrilla.—Se les hace unas ligeras incisiones, y se escabechan con aceite, perejil, cebollino, chalotas picadas, sal y pimienta.

Tortilla dulce.—Se separan las yemas de las claras de los huevos, se batan separadamente; luego se mezclan con cáscaras de limón y azúcar, y póngase todo en la sartén.

Sírvase en seguida en una fuente espolvoreada de azúcar raspada; cúbrase la tortilla también con azúcar, pásese la pala hecha fuego y servirla.

CAMBIOS
facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	33'05
Londre: chéque.	00'00
4 por 100 Interior.	64'55
Id. Exterior.	81'05
Amortizable.	76'90
Cubas 1886.	92'50
Id. 1890.	76'60
Banco de España.	414'00
Tabacos.	225'00
Obligaciones Tesoro.	101'35
Idem Aduanas.	96'10

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

Don Francisco Figueras y Bushell
Professor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada á los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Castañón, 34, principal, á la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL
entre Oran, Alicante, Cette y vice-versa

El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Orán, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 23 de Febrero directo para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

NUNCA LAS CÁPSULAS
PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América. Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS
Asalto, 52, Barcelona

¡¡ALCOHOL CLÉTÉAS!!

Cordial estomacal-Digestivo-Febrífugo-Aperitivo-Tónico-Antipefídico, superior á todas las aguas de melisa y de menta, de un sabor exquisito. El CLÉTÉAS es un verdadero tesoro de higiene para las familias.

Depósito general, fabricación: Clément, & y compagnie, Valence (Drôme) Francia. Depósito en España: Francisco Visconti Morata, Alicante.

De venta
Farmacia del doctor D. Francisco Aguiló, Mayor.—Id. del licenciado D. Juan Aznar, Sagasta (antes San Francisco).—Id. del licenciado D. Juan Irlas (antes Sebastián), Princesa.—Droguería de los señores Piñol Hermanos, Princesa.

Precios: Frasco grande, 3 pesetas; frasco Cyclico, 2'25 id.

ULTIMA HORA

A la hora de cerrar nuestra edición no se han recibido los telegramas que indudablemente nos habrá transmitido nuestro corresponsal en Madrid.

Ignoramos la causa.

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde, y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles, que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Eligir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecotado

El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE INFALIBLE



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIAL PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

JARABE de RABANO YODADO

de GRIMAULT y Cia



Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el resaca, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE Y PASTA de Sávia de Pino Marítimo de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, afecciones tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esorófalas (tumores frets) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

Depósito Central: MONTERA, 25

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

Depósito 8, rue Vivienne, PARIS

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copébia, la Cubeba, y las inyecciones. Cura los flujos en diez días.

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-Hopital (estómago)

Vichy-Grande-Grille (hígado)

Vichy-Celestins (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO NOURRY

YODO TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (esorófalas, resacas, etc.).

Depósito: 140, Bruch, Barcelona y EN TODAS LAS FARMACIAS.

